



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO

2022 - 2024

Gobierno de la Gente



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA PUBLICA

No DE OBRA:

FAISMUN/005/2023

No DE CONTRATO:

PM/TLAL/DOPIAD/FAISMUN//005/2023

[Handwritten signature]

EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL TLALMANALCO, MUNICIPIO DE TLALMANALCO DE VELÁZQUEZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12.57 Y 12.58 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO EL ARTICULO 232, DEL REGLAMENTO DEL MISMO LIBRO EN VIGOR, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA, LA EMPRESA CONTRATISTA, LOS REPRESENTANTES INVITADOS DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DE LA DEPENDENCIA NORMATIVA, LA DEPENDENCIA QUE OPERARA LA OBRA, ASI COMO LOS INTEGRANTES DEL COCICOVI DE LA COMUNIDAD QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DE LA ACCIÓN DENOMINADA:

REHABILITACION DE CDRENAJE SANITARIO EN CALLE TULA, TRAMO, DE CADENAMIENTO 0+189.60 AL CADENAMIENTO 0+293.40, CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.

DATOS GENERALES:

UBICACIÓN DE LA OBRA: CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.

CONTRATO DE OBRA No. PM/TLAL/DOPIAD/FAISMUN//005/2023

NUMERO DE OBRA: FAISMUN/005/2023

MONTO DE LA OBRA AUTORIZADO: \$311,945.09

MONTO DEL CONTRATO: \$310,648.41

FECHA DE INICIO: 29 DE MAYO DEL 2023 FECHA DE TERMINO: 27 DE JUNIO DEL 2023

AUTORIZACIÓN: PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI) 2023 FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2023

PROGRAMA DE INVERSIÓN: RAMO GENERAL 33-2023

FONDO: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO FISCAL 2023

TIPO DE OBRA: NUEVA (X) EN PROCESO ()

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: PRELIMINARES, REPARACIONES, OBRAS VARIAS, TUBERIA, POZO DE VISITA Y RELLENO.

ALCANCE DE LA OBRA: 2,000 HABITANTES

MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO (X) ADMINISTRACIÓN () ENCARGO () COMITÉ DE OBRA ()

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

NOMBRE DE LA EMPRESA: INGENIERIA EN CONSTRUCCION FICE S.A. DE C.V.

ENCARGADO DEL AYUNTAMIENTO: ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCIA

No. DE FIANZA DE ANTICIPO: 3153-09365-5 (Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.)

No. DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 3153-09366-0 (Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.)

No. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 3153-09519-0 (Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.)

RELACION DE ANTICIPOS, ESTIMACIONES, AMORTIZACIÓN Y SALDOS						
CONCEPTO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	AMORT. CI/IVA	NETO PAGADO	
ANTICIPO	80,340.10	12,854.42	93,194.52		93,194.52	
ESTIMACIÓN No. 01	187,460.24	29,993.64	217,453.88	65,236.16	152,217.72	
ESTIMACIÓN No. 02 (FINIQUITO)	80,340.11	12,854.42	93,194.53	27,958.36	65,236.17	
			TOTAL	93,194.52	310,648.41	

COSTO TOTAL DE LA ACCION: \$310,648.41

IMPORTE CON LETRA: (TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N.)

SALDO A FAVOR RESPECTO A LO AUTORIZADO PARA ESTA OBRA: \$1,296.68 M.N.

[Handwritten signature: G B Inocencio Tolzcom]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA PUBLICA

No DE OBRA:

FAISMUN/005/2023

No DE CONTRATO:

PM/TLAL/DOPIAD/FAISMUN/005/2023

LA OBRA FUE REALIZADA DE MANERA:

ANTICIPADA () NORMAL (X) RETRASADA ()

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON SU FINALIDAD Y DESTINO DE LA INVERSIÓN EJERCIDA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, YA QUE LA EMPRESA HA ENTREGADO EL PROYECTO EJECUTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL DE LA OBRA.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL "CONTRATISTA" DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y ESTARA SUJETO A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 12.48 DEL LIBRO DUODÉCIMO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 121 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE DE RESULTAR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN O LA INOBSERVANCIA, OBLIGA AL "CONTRATISTA" A REALIZAR LAS CORRECCIONES PERTINENTES SIN COSTO ALGUNO PARA LA FEDERACIÓN, EL ESTADO O EL AYUNTAMIENTO, AMPARADOS MEDIANTE LA GARANTIA QUE PROMUEVE EL "CONTRATISTA" SEGÚN LOS ARTÍCULOS 12.57 Y 12.58 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO RESPECTIVAMENTE; FIANZA GLOBAL EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE FIANZAS, MISMA QUE TIENE VIGENCIA A PARTIR DE LA PRESENTE Y DURANTE EL LAPSO DE UN AÑO.

QUIENES ASISTEN Y SANCIONAN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTE ACTO, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LA INVERSIÓN AUTORIZADA EJERCIDA CON LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, EL COMITE COMUNITARIO, LOS BENEFICIARIOS Y COCICOVI, ACEPTAN FORMALMENTE EL COMPROMISO DE VIGILAR, CONSERVAR Y DAR MANTENIMIENTO A LA OBRA O EN SU DEFECTO, EL REPORTAR CUALQUIER DESPERFECTO, AFECTACIÓN O MALA UTILIZACIÓN DE LA MISMA, A LAS AUTORIDADES COMPETENTES O MUNICIPALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TEMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS 10:45 HRS, DE LA FECHA ANTES MENCIONADA Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA DE LOS HECHOS Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

"POR LA CONTRATISTA"

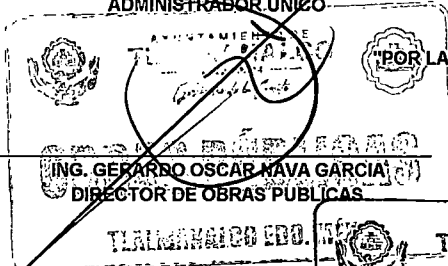
INGENIERIA EN CONSTRUCCION FICE S.A. DE C.V.

[Signature]

C. IVAN BAUTISTA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

[Signature]

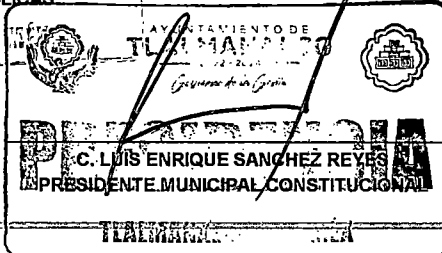
ING. ERIKA ANTONIO MENDOZA
SUPERINTENDENTE DE OBRA



"POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA"

[Signature]

P. ING. JOSE MIGUEL BARRERA VILLAVICENCIO
RESIDENTE DE OBRA



[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Inocente Nolesco M' and 'Mendoza']



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
 2022 - 2024
Gobierno de la Gente



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA PUBLICA

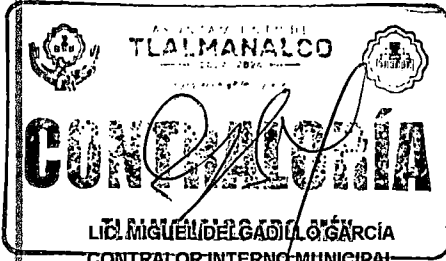
No DE OBRA:

FAISMUN/005/2023

No DE CONTRATO:

PM/TLAL/DOP/AD/FAISMUN//005/2023

POR LA CONTRALORIA



NOMBRE:

CARGO:

FIRMA:

CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE:

CARGO:

FIRMA:

NOMBRE:

CARGO:

FIRMA:

R E C I B E

POR EL CÓMITE CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONTRALOR SOCIAL "A"

[Signature]
 María Luisa López Ibáñez

CONTRALOR SOCIAL "B"

[Signature]
 Silvia Ibáñez M.

CONTRALOR SOCIAL "C"

[Signature]
 Inocencio Pérez M.

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]

93

[Handwritten signature]